

<https://doi.org/10.22201/fesi.23958979e.2023.12.24.1.87189>

# CARTA AL EDITOR





Por Erika García Zeferino

## BREVE RECORRIDO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

La Carrera de Enfermería de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala en su propósito de brindar calidad en el cuidado de enfermería y lograr la profesionalización de la misma, cumpliendo con la normatividad universitaria comienza a trabajar en la creación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería en noviembre del año de 1997, en ese entonces la jefatura de la carrera liderada por la Dra. Silvia Nicolás Cisneros inicio con formar la Comisión de Diseño Curricular de la Carrera de Enfermería integrada por profesores que trabajaron en la estructuración curricular por tres años comenzando por basarse en el Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de los Planes de Estudio de la UNAM.

La Comisión elaboró su propuesta sustentándose en la revisión de más de 10 planes de estudios de licenciatura en enfermería, valorando también las tendencias mundiales que en ese momento estaban presentes y todo ello con ayuda de diversos especialistas en educación para lograr que el plan cumpliera con los requisitos establecidos, para ello también se realizaron talleres en donde se invitaron a diferentes profesores que favorecieron a la construcción y terminación el nuevo plan de estudios.

Desde la planeación del proyecto se invitó a participar en la creación de este, a la carrera de pedagogía de la entonces ENEP Aragón y a la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), ahora FENO, para que bridaran asesoría tanto presencial como documental. A partir de lo anterior la Comisión de Diseño Curricular de la carrera de Enfermería constituida por nueve profesores, cuatro asociados y cinco de asignatura, fueron los responsables

de organizar talleres de elaboración de los programas que constituirían el plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería, en dichos talleres participamos alrededor de 40 profesores de toda la plantilla académica y fuimos seleccionados de acuerdo al perfil académico que se requería para cada módulo, fue aquí donde me integré para realizar con el equipo de trabajo los contenidos, las estrategias de enseñanza-aprendizaje y la bibliografía para los Módulos de Enfermería Comunitaria y Hospitalaria, y Enfermería en la Salud Reproductiva.

A la par de estas actividades también se estuvo trabajando en el diagnóstico, el cual constituyó en realizar un análisis del contexto social, económico y político a nivel nacional e internacional y conocer las demandas de formación educativa que requiere el sector laboral, las cuales dan origen a los requisitos que el egresado de enfermería debía de cumplir como mínimo para dar respuesta a dichas exigencias.

Una vez que se terminó la propuesta esta fue turnada al Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala revisándolo y sugiriendo algunas modificaciones, las cuales fueron atendidas y con la aprobación, el Plan de Estudios pasó a la Secretaría General de La Universidad para que siguiera el curso correspondiente.

El nuevo plan de estudios fue revisado por la Unidad de Cuerpos Colegiados de la UNAM, quién realizó sugerencias y puntualizaciones que se hicieron para pasar posteriormente al Consejo Académico de Área de Ciencias Biológicas y de la Salud y a su vez dicho consejo lo sometió a la revisión de la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudio, en donde esta comisión realizó un análisis y señaló las recomendaciones para mejorar la propuesta.

Se trabajó nuevamente en talleres realizados por la nueva gestión de la jefatura de carrera estando a cargo la entonces Dra. Cristina Rodríguez Zamora, en donde cada una de las observaciones fueron atendidas y además se aprovechó para hacer una revisión más exhaustiva y profunda que favoreciera a los contenidos del nuevo plan de estudios. Y fue así que en la sesión del Pleno del Consejo Universitario del cuatro de octubre del 2002 con votación unánime quedó formalmente aprobado el Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería de Iztacala.

Una vez aprobado se realizaron varios procesos entre ellos la difusión en las escuelas de enseñanza media superior y a través de medios de comunicación que llegaran a todos los posibles aspirantes. Otro de los procesos se inició en el año 2001 con la implementación del Diplomado de Formación Docente en donde fuimos formados sobre temas teórico-metodológicos de la enseñanza y la práctica de la disciplina. En una segunda etapa, que fue a partir del 2002, se nos dieron cursos talleres de actualización docente en donde desarrollamos contenidos específicos, la versión ampliada de cada programa, elaboración de antologías y diversos materiales que nos apoyarían en la enseñanza. Después de su aprobación, se llevó a cabo la inscripción por primera vez al nuevo plan de 120 alumnos con antecedente de bachillerato y también a alumnos de nivel técnico con antecedente de secundaria.

Es ahí que en el año 2003 iniciamos con la primera generación a nivel licenciatura, en dónde muchos de nosotros pasamos de ser docentes de nivel técnico a nivel licenciatura, este cambio tan radical de generaciones fue un impacto trascendental para mí como docente, ya que la enseñanza no es la misma entre los jóvenes por sus edades, en el campo clínico también se vio reflejado el cambio, pero todo ello siempre fue para que enfermería avanzara a profesionalizarse y cumpliera con los estándares de calidad que a nivel mundial se necesitan, y el plan de estudios de la licenciatura brindó en su momento los programas de formación de licenciados en enfermería con aptitudes y actitudes para el liderazgo en los servicios o en los niveles de decisión, habilidades y destrezas en enseñanza, la investigación y la necesidad de comprensión y utilización de tecnologías avanzadas, todo esto para que sean capaces de introducir cambios en la prestación de servicios de salud.

Por lo anterior finalizo con mencionar la enorme satisfacción que fue para mí estar en dicho proceso de cambio, ya que aunque la carrera a nivel técnico brindo a profesionales de calidad en su momento, era innegable que se debía de trascender al nivel licenciatura por las necesidades de salud que se requerían y que ello me brindó también la oportunidad de colaborar posteriormente con mejores y nuevas herramientas pedagógicas para la evaluación y actualización del Plan de estudios de la licenciatura en enfermería que actualmente existe en la carrera.



Dra. Erika García Zeferino

Profesora de Asignatura, Carrera de Enfermería  
FESI, UNAM